



ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

3 de noviembre de 2021

La Junta Directiva aprueba, por unanimidad, el Acta de la sesión de fecha 24 de junio de 2021.

La Junta Directiva manifiesta su acuerdo unánime con el hecho de que se estudie la posibilidad de restringir temporalmente los derechos de voto en los órganos colegiados de la federación, a aquellos miembros de la misma que mantengan deudas vivas con ella.

La Junta Directiva acuerda por unanimidad celebrar la Junta Directiva el día 18 de diciembre a las 18:30h y la Comisión Delegada y la Asamblea General el 19 de diciembre, ambas ese mismo día, a las 9:30h y 12:00h, respectivamente.

La Junta Directiva acuerda, por unanimidad, proponer a la Comisión Delegada la designación de D. José Luis Piñar Mañas como nuevo Vocal-Miembro integrante del Comité de Apelación y Disciplina de la RFEDA.

La Junta Directiva acuerda, por unanimidad, proponer a la Comisión Delegada las modificaciones efectuadas al Calendario Deportivo Oficial Estatal, para su sometimiento a la Comisión Delegada.

La Junta Directiva acuerda, con una abstención por parte de D. Alejandro Darrosa por lo que se refiere al número de pruebas, y el resto de los votos a favor, modificaciones reglamentarias para la temporada 2022, para su sometimiento a la Comisión Delegada.

La Junta Directiva acuerda, por unanimidad, que aquellos Organizadores que no hayan abonado las deudas que sostengan con la RFEDA antes del día 2 de diciembre de 2021, serán excluidos del Calendario Deportivo Oficial Estatal de 2022 que se someta a la Asamblea General.